

**XX CONCURSO NACIONAL JUVENIL DE CUENTO**  
**“Germán Patrón Candela”**  
Trujillo - 2020

**CONVOCATORIA**

El Centro de Promoción Cultural Trujillo (CEPROCUT), con el apoyo de la Municipalidad Provincial de Trujillo, la Familia Patrón Balarezo e imprenta Matisse, convocan a la juventud peruana a participar en el **XX Concurso Nacional Juvenil de Cuento “Germán Patrón Candela”**.

**OBJETIVOS**

1. Fomentar la creación literaria entre los jóvenes peruanos.
2. Generar espacios de participación para la formación y desarrollo de nuevos valores de la literatura peruana.
3. Contribuir al desarrollo de la expresión creadora de los participantes.
4. Contribuir a la afirmación de los sentimientos y procesos de identidad cultural regional y nacional.

**BASES**

**Participantes**

1. Podrán participar las y los jóvenes residentes en el Perú de 15 a 27 años de edad.
2. Los ganadores del primer puesto de las ediciones anteriores no podrán participar.

**Textos**

1. Los textos deben ser originales e inéditos; no deben haber sido premiados en otro concurso, ni estar a la espera de los resultados de eventos similares.
2. Los participantes deben presentar sus trabajos de manera virtual, siguiendo las siguientes indicaciones: un mínimo de 03 y un máximo de 05 páginas A4, a doble espacio, utilizando una fuente Arial o Times New Roman, tamaño de fuente 12 puntos y márgenes 2.5 cm superior e inferior y 3 cm izquierdo y derecho. Cada página debe llevar el título del relato y el seudónimo que decida utilizar el autor. Todas las páginas deben numerarse, a excepción de la hoja de portada. Los cuentos que no reúnan estos requisitos no serán calificados.

## Temática

- El tema del cuento deberá tratar determinados aspectos de la cultura o costumbres regionales del Perú.

## Presentación

1. Los cuentos deben enviarse al e-mail [arteycultura.ceprocut@gmail.com](mailto:arteycultura.ceprocut@gmail.com) o [arteycultura@ceprocut.org](mailto:arteycultura@ceprocut.org), en el asunto del correo debe ir el seudónimo del autor.
  - Ficha de inscripción con los datos solicitados y firmada.
  - D.N.I. escaneado y con buena resolución.

## Lugar y plazo de presentación

1. El plazo de presentación de los cuentos será hasta el 4 de junio.
2. La respuesta de los trabajos recepcionados serán del 04 al 11 de junio.
3. La presentación de los trabajos implica la aceptación, por parte de los participantes, de las cláusulas y condiciones de las bases consignadas en la presente convocatoria.
4. Para cualquier duda o consulta, los participantes pueden dirigirse al Centro de Promoción Cultural (CEPROCUT), al e-mail [arteycultura.ceprocut@gmail.com](mailto:arteycultura.ceprocut@gmail.com), [arteycultura@ceprocut.org](mailto:arteycultura@ceprocut.org) o llamar al teléfono: 044-594988 o celular 910688815.
5. Los resultados de los ganadores se darán a conocer del 09 al 11 de julio del presente año.
6. LA CEREMONIA DE PREMIACIÓN y presentación del libro de cuento de los ganadores y menciones honrosas, edición 2020, se realizará el sábado 08 de agosto a hora 7.00 pm, en el auditorio Antenor Orrego de la Dirección Desconcentrada de Cultura La Libertad.

## PREMIOS:

- ❖ Primer Puesto Diploma de honor, diez ejemplares, S/. 2,500.00 y trofeo Libro de Oro
- ❖ Segundo Puesto Diploma de honor, cinco ejemplares, S/. 1,500.00 soles y trofeo Libro de Plata
- ❖ Tercer Puesto Diploma de honor, cinco ejemplares, S/. 800.00 soles y trofeo Libro de Plata

- Los premios podrán declararse desiertos si el jurado considera que ninguno de los textos presentados alcanza el nivel adecuado.
- Los cuentos ganadores de la presente versión y las menciones honrosas serán publicados por imprenta Matisse.
- Asimismo, se presentará el libro en formato PDF.
- Los ganadores del concurso asistirán personalmente a recibir los premios, salvo situación justificada que les impida asistir.

#### **Asesor del Concurso**

- Saniel Lozano Alvarado

#### **Jurado Calificador**

Integrado por profesionales relacionados con el mundo de las letras, designados por CEPROCUT:

- Saniel Lozano Alvarado
  - Bethoven Medina Sánchez
  - Luis Eduardo García López
- 
- El fallo del Jurado será inapelable y se dará a conocer a través de los medios de comunicación, a partir del 9 de julio y se hará público la lista de los relatos que formarán parte de una edición especial de este certamen.
  - Los ganadores otorgarán su consentimiento, sin ninguna contraprestación económica, para que CEPROCUT publique los relatos ganadores y los seleccionados por el jurado.

**MARÍA ALEMÁN RUJEL**

Presidenta de CEPROCUT